

ACTA

483

SESIÓN ORDINARIA

DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEUNED.

Acta CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, **SESIÓN ORDINARIA**, efectuada el cuatro de abril del dos mil dieciocho, convocada a las trece horas y dando inicio a las trece horas y veinte un minutos, en la oficina de la FEUNED, en el Edificio de Promoción Estudiantil de la UNED en Sabanilla de Montes de Oca en San José, con la presencia de los siguientes miembros: Presidente, Older Montano García; Vicepresidente, Ligia Elena Matamoros Bonilla; Secretaria de Actas, Melissa Rojas Naranjo; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagro Flores Gonzales; Vargas Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos. Vanessa Monge Solano, Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez, Secretaría de Proyectos, Francie Fabiola Herrera Vargas. Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; Fiscal, Benjamín Gómez Rodríguez. **CAPITULO I: Artículo # 1: Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva de la FEUNED.** Older Montano García presidente de la FEUNED, realiza la bienvenida a los miembros de junta directiva y fiscalía de la UNED. **Artículo # 2: Comprobación de quórum.** Se cuenta con quórum para dar inicio, acorde a lo que estipula el Estatuto de la FEUNED en el artículo vigésimo sexto. Encontrándose ausente Silvia Sosa, Tesorera, quien indica que por motivos personales se atrasó y se estará incorporando en el transcurso de la sesión. **Artículo # 3: Aprobación de agenda cuatrocientos ochenta y tres.** Se da lectura a la agenda: **AGENDA 483 SESIÓN ORDINARIA. Artículo # 1.** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva de la FEUNED. **Artículo # 2.** Comprobación de quórum. **Artículo # 3.** Aprobación de agenda 483 **CAPITULO II: CORRESPONDENCIA**
1- *Nota:* Wendy Vega. Solicitud de viáticos para taller Normas APA2- *Nota:* Madelyn Garro. Apelación de Viáticos 3- *Nota:* Diana Pérez. Solicitud 4- *Nota:*

Escuela de ciencias sociales y Humanidades. Solicitud de viáticos para estudiantes de la carrera de la enseñanza del inglés para I y II ciclo 5- *Nota*: Verónica Cabezas. Propuesta para Proponer grupos artísticos 6- *Nota*: Dunia Navarro Fallas. Solicitud Casa UNED 7- *Nota*: APSE. Invitación Encuentro con Organizaciones Sociales **CAPITULO III: PUNTOS A TRATAR Artículo # 1.** Presidencia **Inciso 1** Autorizados al correo oficial de la FEUNED **Inciso 2** Convocatoria a sesión extraordinaria de la AUR **Artículo # 2. Vicepresidencia Inciso 1.** Proyecciones. **Inciso 2** Solicitud ayuda de la C.E.I. **Inciso 3** Informe. **Inciso 4** Renuncia. **Inciso 5** Reglamento Fondo FEUNED. **Artículo# 3. Tesorería Inciso 1.** Informe Presupuesto FEUNED **Inciso 2.** Modificación Presupuestaria marzo 2018 **Inciso 3.** Reporte de Ejecuciones FEUNED y Asociaciones **Artículo # 4. Secretaría de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos. Inciso 1.** Punto informativo de la secretaría. **Artículo # 5. Secretaría Nacionales e Internacionales Inciso 1.** Entrega de documentos de participación en Guatemala. **Inciso 2.** Revisión de actas pendientes. **Artículo # 6. Secretaría de Proyectos Inciso 1.** Taller de Estudiantes de Preescolar **Artículo # 7. Secretaria de Asuntos Deportivos y Culturales Recreativos Inciso 1** Acuerdo de camisas. **Inciso 2** Informe de seguimiento de “InteresARTE en la FEUNED” **Inciso 3** Informe de seguimiento de ENEU **CAPITULO IV: ASUNTOS VARIOS. CAPITULO V: DESTITUCIONES. CAPITULO VI: NOMBRAMIENTOS. CAPITULO VII: VIÁTICOS.** Realizando correcciones de forma en el **Capítulo II Correspondencia**, Agregando la palabra artículos a **todas** las Notas, en el **Artículo 2- Nota**: Madelyn Garro. Apelación, léase correctamente: **Artículo 2- Nota** Tatiana Solano. Apelación de viáticos de estudiante Madelyn Garro. En el **Artículo 5 Nota**: Verónica Cabezas. Propuesta para proponer grupos artísticos, léase correctamente: **Artículo 5 Nota**: Verónica Cabezas. Propuesta para promover grupos artísticos. Se realizan dos incorporaciones a correspondencia: **Artículo 8** Nota: María Elena Murillo. Solicitud de viáticos. **Artículo 9** Nota: Agenda Joven. I Coloquio Internacional a 100 años de la reforma de Córdoba. En el **CAPITULO II PUNTOS A TRATAR**, En el **Artículo #4 Secretaria de**

Representantes estudiantiles y de Asuntos Académicos, se solicita la Incorporación del **Inciso 2** Invitación a taller ITCA. En el **artículo # 7 Secretaría de asuntos Deportivos Culturales y recreativos** Léase correctamente: **Artículo #7 Secretaria de Arte, Cultura y Deporte**. En el **Artículo #7 Secretaria de Arte, Cultura y Deporte.**, Se solicita suprimir el **Inciso 3** Informe de seguimiento ENEU, por parte de la titular a la susodicha secretaria. Se acuerda la aprobación de la Agenda con las correcciones y modificaciones ya anteriormente mencionadas. **Se somete a votación y por unanimidad de votos se declara Acuerdo En firme 1) CAPITULO II: CORRESPONDENCIA. Artículo # 1.** Nota de: Wendy Vega. Solicitud de viáticos para taller Normas APA. Asunto: Se recibe Solicitud de Viáticos, para el sábado siete de abril, con el fin de realizar el taller de Normas APA en el Centro Universitario de Desamparados a solicitud de estudiantes del mismo Centro Considerando: que, en la solicitud de viáticos, ni en la solicitud de ejecución presupuestaria realizada por la Asociación de Estudiantes de Desamparados, se adjunta una invitación formal para que la estudiante Wendy Vega, sea quien realice el susodicho taller. Dado que la propuesta es que sea un estudiante quien realice el taller, se le podría solicitar a un estudiante del mismo CeU que lo realice y de este modo propiciar el desarrollo de líderes estudiantiles. Además, entre la solicitud enviada no se estipulan los montos de dinero requeridos por la estudiante en concepto de viáticos y transporte. Se somete a votación la aprobación de viáticos a Wendy Vega Marroquí para que asista a Desamparados a dar el taller de APA. Teniendo siete votos en contra (Older Montano, Ligia Matamoros, Silvia Sosa, Milagro flores, Vanessa Monge, Fredy Velásquez, Melissa Rojas) y uno a favor (Yamileth Solís). Por lo tanto, se acuerda no aprobar la solicitud de viáticos para la estudiante Wendy Vega. **ACUERDO EN FIRME.** Con la salvedad de los votos de Older Montano García, que aclara: la razón de su voto sea negativo, se da puesto que *“Entre los documentos enviados, no se adjunta una solicitud expresa por parte de la asociación de Desamparados para que la estudiante realice el taller, así como la falta de información que presenta la solicitud.”* Así mismo, Yamileth Solís

Lezcano, realiza la salvedad de su voto, la razón por la cual voto a favor de brindar el beneficio a la estudiante, es a causa de que “no está expresamente escrito en ningún lugar que se necesite una invitación ni determinada información que sea necesaria para realizar esta solicitud, por lo cual considera un atropello a los derechos de la estudiante no aprobarle los viáticos.” **Artículo #2** Nota: Tatiana Solano: Sobre apelación de la estudiante Madelyn Garro, Asunto Se presenta el informe de Tatiana Solano con respecto a la apelación de viáticos de la Estudiante Madelyn Garro sobre las cenas del día tres de octubre, por la participación en la actividad del aniversario de la Universidad y con respecto a la gira a realizarse el diez, once y doce de noviembre del dos mil diecisiete, por participación en la Asamblea. Considerando que: La actividad del cuatro de octubre inicia a las diez de la mañana, así como la distancia y las horas de viaje y que no cobra Hospedaje del día cuatro al quedarse con un familiar. Según los datos suministrados por la estudiante únicamente contemplaban los viáticos de los días once y doce, sin embargo, en consideración que la actividad estaba para dar inicio a las ocho empunto am la cena del diez de noviembre si se podría cubrir. La misma estudiante indica que el día doce de noviembre llega tarde, puesto que se atrasó por recoger maletas y realizar compras de la asociación, los cuales en el primer caso son tramites personales y en el segundo no se presenta una solicitud ni aprobación para las compras de la asociación por ende no se le podría aprobar la cena de ese día. Se somete a votación y se acuerda que: Inciso 1. Solicitarle a la estudiante realizarle la devolución de la cena del día tres de octubre, unánime, **ACUERDO EN FIRME**. Considerando que la actividad del día cuatro tuvo inicio a las diez am y le era posible llegar sin viajar un día antes. Inciso 2. Se acuerda el pago de la cena del día diez de noviembre. Unánime **ACUERDO EN FIRME**. Inciso 3. No pagar la cena del día domingo doce de octubre, Unánime, **ACUERDO EN FIRME**. Puesto que la justificación que presenta la estudiante una es de carácter personal y para las compras de la asociación no presenta una autorización previa. Se incorpora Silvia Sosa Ortiz, al ser las trece horas y cuarenta minutos. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #3** Nota: Diana Pérez.

Solicitud de Representación en el extranjero: Asunto, Se recibe una solicitud de aprobación para ejercer la representación estudiantil Internacional en el FEUCA, por parte de Diana Pérez, quien ha representado a la Federación Estudiantil de la UNED, en el cargo de Presidencia, hasta la fecha. La misma es para participar en la sesión de SIREVE y apertura de los JUDUCA, los mismos se llevarán a cabo en la ciudad de Panamá, del once al diecisiete de abril. Considerando, Que dicho puesto a pesar de ser ejercido en este momento por Diana Pérez, es un puesto de la Federación Estudiantil así que es este quien tiene potestad sobre a quién nombra en esta representación, esto según información que facilita Franklin Silveira secretario Adjunto de Asuntos estudiantiles del CSUCA, Anteriormente esta Junta directiva había tomado a bien que la estudiante Diana Pérez continuara con la representación, puesto que el nombramiento estaba próximo a vencer y que la estudiante había informado que ella cubriría con medios propios las convocatorias del órgano en cuestión. Considerando la llamada realizada durante Sesión a don Franklin Silveira, a quien se le consulta sobre *“El proceder y consecuencias en caso de no acreditar a Diana Pérez, como representante”*, a la cual da respuesta que *“En este momento no podría informar si existe una repercusión contra la Federación sin embargo hace mención de que se debe de asumir de alguna manera el puesto de presidencia puesto que la presidencia de la FEUCA es un puesto de la UNED, recomienda que este nombramiento se realice puesto que en este momento la Junta directiva de la FEUCA no cuenta con Vicepresidencia, lo cual dejaría a la FEUCA sin directivos principales. A demás se consulta “Si la estudiante Diana Pérez ha solicitado algún tipo de viáticos o transporte ante la CSUCA”* a lo cual Franklin Silveira responde “No, puesto que el SESUCA como organismo internacional no puede financiar la representación de ningún miembro de la Junta directiva de la FEUCA, puesto que son las Universidades mediante un proceso interno quienes deben de suministrar los recursos para que puedan asistir a las representaciones internacionales a los que se ha convocado.” Se realiza la consulta con respecto a “Si al estar sin cierta cantidad de miembros por parte de la Junta Directiva de la FEUCA, se

estaría convocando a asamblea para cubrir los mismos” a lo cual Franklin Silveira aclara que “ No puede presentar una opinión directa, sin embargo puede orientar un poco al respecto, lo importante sería hacer los considerandos de que se acerca el CEUCA, donde se estarán renovando los puestos de la Organización, por lo cual considera no se ha procedido a nombrar los puestos, ya que serían relevados así de inmediato en un promedio de dos o tres meses, recomienda analizar los reglamentos, puesto que el reglamento de la FEUNED no está muy consensuado con el de la FEUCA, puesto que la FEUCA elige a sus miembros a título de persona, que representa una institución, mientras que el de la Federación Estudiantil de la UNED establece que las posiciones pertenecen a las instituciones y no al título personal de las personas, lo cual ocasiona una contradicción entre los reglamentos, por lo cual invita a analizar los reglamentos y el valor que se le dará”. Considerando que en primera instancia el nombramiento de Diana Pérez, estaba prevista para mayo y posteriormente se extendió hasta el veintidós de Julio, cuatro meses más de lo previsto. Considerando el grado de responsabilidad que asumió Diana Pérez ante en CEUCA, durante su estancia en la FEUNED, anteriormente no se tomó ninguna mediada, porque ella misma indico por medios telefónicos, que no necesitaba presupuesto para continuar con dicha representación. Considerando la imagen y la responsabilidad que se asumió Considerando Diana Pérez asumió esta representación estudiantil, como miembro de la anterior Junta, y la solicitud de una acreditación y la ausencia de informes de los alcances que ha tenido ella en el cargo de presidencia. Inciso 1. Se somete a votación: solicitar a Diana Pérez Hernández, presidenta del FEUCA, que ha estado ejerciendo la representación como FEUNED, enviar los informes de las representaciones y gestiones que ha realizado ante dicho Órgano unánime. **ACUERDO EN FIRME.** Inciso 2. Se somete a votación: la Aprobación de la representación estudiantil internacional de la FEUNED, por parte de Diana Pérez Hernández. Ocho votos en contra (Older Montano, Ligia Matamoros, Silvia Sosa, Milagro Flores, Vanessa Monge, Francie Ferrera, Fredy Velásquez, Melissa Rojas) y una abstención (Yamileth Solís), Por ende, se acuerda: No Aprobar la

representación estudiantil internacional de la FEUNED, por parte de Diana Pérez Hernández **ACUERDO EN FIRME**. Inciso 3, Se somete a Votación: La solicitud de Diana Pérez Hernández para viáticos y transporte al exterior para asistir a la sesión ordinaria número dos FEUCA, SESUCA, CONREVE y el acto inaugural de los JUDUCA. Con cero votos a Favor y nueve en contra, Por lo tanto, se Acuerda, No aprobar la solicitud de Diana Pérez Hernández para viáticos y transporte al exterior para asistir a la sesión ordinaria numero dos FEUCA, SESUCA, CONREVE y el acto inaugural de los JUDUCA. Unánime. **ACUERDO EN FIRME**. Inciso 4. Trasladar al Capítulo VI, el nombramiento de la representación de la secretaria de desarrollo académico del FEUCA, unánime, **ACUERDO EN FIRME**. **Artículo #4 Nota:** Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades. Solicitud de viáticos para estudiantes de la carrera de enseñanza del inglés para I y II ciclo. Asunto: Se recibe la solicitud de viáticos de hospedaje para dos estudiantes de la carrera de Inglés para I y II ciclo, para la participación de la convención de profesores de Inglés ACPI-TESOL dos mil dieciocho, considerando que según el Reglamento de Pagos de Gastos de Viaje y de Transporte Estudiantil, el cual establece que el pago de viáticos se encuentra destinado para los siguientes estudiantes: *“a) Miembros del directorio de la Federación de Estudiantes de la UNED (FEUNED) y representantes estudiantiles en los diferentes órganos, consejos y comisiones de la Universidad. b) Miembros del Tribunal Electoral Estudiantil (TEEUNED), el fiscal de la FEUNED, los representantes estudiantiles ante la Asamblea Universitaria Representativa y ante la Asamblea de Estudiantes de la FEUNED y los estudiantes que integran las comisiones de la FEUNED. c) Estudiantes que representan a la UNED en actividades organizadas por la Dirección de Asuntos Estudiantiles, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él. d) Estudiantes que participan en el desarrollo de proyectos específicos, de carácter académico, que previamente han sido aprobados por una instancia superior y que cuente con recursos presupuestarios asignados. e) Estudiantes que se les ha aprobado el Fondo Solidario Estudiantil”*. Que la FEUNED es un órgano que no está autorizado para brindar becas, debido a que la Universidad

Estatutal a Distancia cuenta con instancias propias para este fin. Que en la Solicitud presentada por la escuela no se presentan claros los parámetros establecidos para la elección de estos estudiantes. Se acuerda trasladar el caso a la Secretaría de Representación estudiantil y asuntos académicos, Milagro Flores, para que realice la indagación y posteriormente presente la información Unánime, **ACUERDO EN FIRME. Artículo #5 Nota:** Verónica Cabezas. Propuesta para Promover grupos Artísticos. Asunto La estudiante Verónica Cabezas presenta una solicitud para promover los grupos artísticos mediante ONDA UNED, con el apoyo de la FEDERACION. Considerando: Que el encargado directo de los grupos de recreación es Carlos Cordero y en la solicitud no se aclara si el mismo está enterado y de acuerdo con la solicitud de la estudiante. Se acuerda, tratarse de un tema de promoción de arte y cultura, trasladar el caso a la secretaría de Arte Cultura y Deporte, Vanesa Monge Solano, para que se haga cargo de indagar y presente una propuesta concreta en próximas sesiones. Unánime, **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 6 Nota:** Dúnnia Navarro Fallas. Solicitud de casa UNED. Asunto: se recibe una solicitud de viáticos y transporte de parte la estudiante Dúnnia Navarro Fallas, estudiante de Ingeniería agronómica perteneciente al CeU San Marcos, con el fin de recibir apoyo económico para el traslado a la gira del curso de Plantas Competidoras y Plagas de insectos los días siete y ocho de abril para el cual requiere trasladarse el día viernes en horas de la tarde, puesto que la gira tiene inicio al ser las siete de la mañana, también requiere hospedaje el día domingo ocho, puesto que el regreso de la gira es aproximadamente a las ocho pm y el último bus hacia San Marcos es a las siete de la tarde, por lo cual no podrá retornar a su casa. Considerando que según el Reglamento de Pagos de Gastos de Viaje y de Transporte Estudiantil, el cual establece que el pago de viáticos se encuentra destinado para los siguientes estudiantes: ***a) Miembros del directorio de la Federación de Estudiantes de la UNED (FEUNED) y representantes estudiantiles en los diferentes órganos, consejos y comisiones de la Universidad. b) Miembros del Tribunal Electoral Estudiantil (TEEUNED), el fiscal de la FEUNED, los representantes estudiantiles ante la Asamblea Universitaria***

Representativa y ante la Asamblea de Estudiantes de la FEUNED y los estudiantes que integran las comisiones de la FEUNED. c) Estudiantes que representan a la UNED en actividades organizadas por la Dirección de Asuntos Estudiantiles, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él. d) Estudiantes que participan en el desarrollo de proyectos específicos, de carácter académico, que previamente han sido aprobados por una instancia superior y que cuente con recursos presupuestarios asignados. e) Estudiantes que se les ha aprobado el Fondo Solidario Estudiantil.” Que la FEUNED es un órgano que no está autorizado para brindar becas, debido a que la Universidad Estatal a Distancia cuenta con instancias propias para este fin. Y en consideración que todo estudiante que necesite de los recursos de ayuda económica, debe de tramitar primeramente a las instancias de la Universidad Estatal a Distancia correspondiente, para que ellos le realicen el estudio necesario para que se les brinde el apoyo. Con Base en lo anterior y en consideración de la situación de los estudiantes de la UNED, que se ven obligados a trasladarse a las tutorías Obligatorias y la normativa existente en DAES, y dado que la FEUNED, no puede estar en contra de la normativa. Inciso 1. Se acuerda no aprobar los viáticos ni transporte para la estudiante Dunnia Navarro para el traslado del curso obligatorio Plantas Competidoras y Plagas de Insectos y el curso de producción porcina. Unánime, **ACUERDO EN FIRME**

Inciso 2. Trasladar el caso y solicitud de la estudiante Dunnia Navarro a la Oficina de DAES, para que considere la solicitud y el caso de la estudiante. Unánime, **ACUERDO EN FIRME**. Inciso 3. Se acuerda, que Ligia Elena Matamoros Bonilla y Milagro Flores Gonzales, vicepresidente y secretaria de Representación estudiantil y asuntos académicos, den seguimiento a la problemática de las giras obligatorias para con los estudiantes, y presenten una propuesta ante esta Junta Unánime, **ACUERDO EN FIRME**. **Artículo #7 Nota APSE**. Invitación Encuentro con Organizaciones Sociales. Asunto: Se Recibe una invitación del APSE a participar del encuentro de organizaciones Sociales, el día siete de abril al ser la una y treinta de la tarde, en el auditorio de la sede central, con el propósito de gestar la unidad entre las organizaciones sociales

ante la coyuntura actual, la invitación es para máximo tres miembros de la junta. Considerando que el evento trata sobre organizaciones sociales y como Federación somos una organización con fines sociales que impacta directamente a los estudiantes de la UNED se comparte la importancia de asistir. Se acuerda, la asistencia de Older Montano, Milagro Flores y Vanessa Monge a este evento. Unánime, **Acuerdo en firme. Artículo #8 Nota:** María Elena Murillo Solicitud de Viáticos. Asunto: María Elena Murillo Araya, realiza una solicitud para apoyar al estudiante Ronny Chacón Cerdas estudiante del Páramo de Pérez Zeledón, al curso de Hidroponía Impartido en la estación Fabio Baudrit, la solicitud sería por transporte y viáticos de una noche de estadía en Alajuela ya que el curso inicia a las ocho y treinta am y no le daría tiempo de llegar, a tiempo aun saliendo del primer bus desde Pérez. El monto solicitado por viáticos y transporte es de veintinueve mil cuatrocientos sesenta (Pasajes PZ-SJ-PZ seis mil seiscientos diez ida y vuelta. + Pasaje Alajuela – EEFBM-Alajuela ochocientos cincuenta + veintidós mil Hospedaje según contraloría). Considerando que no existen dentro de la solicitud los parámetros por los cuales se eligió al estudiante para la participación del curso de Nutrición Mineral para Producción Hidropónica de Hortalizas, así como una invitación expresa de la Catedra o Escuela para que el estudiante asista. Inciso 1. No aprobar en primera instancia la solicitud de viáticos que realiza María Elena Murillo Araya, para el estudiante Ronny Chacón Cerdas para la participación del curso de Nutrición Mineral para Producción Hidropónica de Hortalizas. Unánime **ACUERDO EN FIRME. Artículo #9** Nota: Agenda Joven. I Coloquio internacional cien años de la reforma de Córdoba. Asunto se recibe una invitación y solicitud de colaboración por parte de Agenda Joven de la UNED para participar del I Coloquio Internacional: A cien años de la Reforma de Córdoba: Autonomía y luchas estudiantiles en América central, La cual se estará realizando los próximos veintitrés y veinticuatro de abril del dos mil dieciocho, en el centro Universitario de San José. Para la cual se le invita a la Federación a colaborar en dos líneas: a) Colaborar trasladando la invitación a los miembros de Federaciones de estudiantes Centroamericanas. Así como

nombrar a un representante a la actividad, esta persona debe exponer el segundo día. Para confirmar hay tiempo hasta el viernes seis de abril del dos mil dieciocho a los doce medios días, las invitaciones son para Guatemala AEU, Universidad de San Carlos. Honduras MEU Universidad Nacional Autónoma de Honduras, El Salvador AGEUS Universidad de El Salvador, Nicaragua UNEN Consejo Nacional Universitario, Panamá FEP Universidad de Panamá. De los gastos viáticos y transporte se encarga Agenda Joven. b) Colaboración para participantes del Coloquio, se ha brindado treinta espacios para la participación de la Confederación Estudiantil Universitaria de Costa Rica, para los cuales hay tiempo hasta el viernes seis de abril del dos mil dieciocho a medio día para confirmar, se Consideran: los parámetros mediante los cuales se nombrarán a los estudiantes para la participación de la actividad por parte de la FEUNED, así como la distribución los treinta cupos entre las cinco universidades públicas de Costa Rica, Considerando la importancia de la celebración del coloquio y en consecuencia de que fue mediante estas Luchas estudiantiles que se logró indirectamente la conformación de este órgano, se analiza realizar una actividad propia para la conmemoración de esta fecha y considerando el contexto de la actividad y la conmemoración de la fecha que sean estudiantes líderes quienes participen de la misma. Silvia Sosa, Tesorera de la FEUNED, insiste en que antes de se someta a votación cualquier acuerdo que represente la inversión en viáticos, se le permita presentar el informe de tesorería, correspondiente, con base en lo anterior se acuerda por unanimidad trasladar el actual punto, **Artículo #9** Nota: Agenda Joven. I Coloquio internacional 100 años de la reforma de Córdoba al CAPITULO IV Asuntos Varios. Unánime, **ACUERDO EN FIRME**. Al ser las cinco y treinta y dos, conforme a la normativa de FEUNED, se realiza la consulta a la Junta en pleno si desea continuar con la sesión o si desean tomar el receso de quince minutos, acordado según normativa. Milagro Flores y Ligia Matamoros solicitan se defina una hora máxima para sesionar, así como que se aclare lo que ocurriría con los puntos que no sea posible ver durante la presente. Ante lo cual se acuerda como hora máxima de sesión al ser las ocho de la tarde, y en caso de no poder concluir con la agenda se procederá

a continuar con los puntos pendientes en la siguiente sesión Ordinaria, se realizan diversas propuestas: en futuras sesiones Ordinarias trasladar el punto de Correspondencia a Extraordinarias, analizar las agendas para eliminar puntos irrelevantes. Se acuerda, sesionar hasta las ocho de la tarde, el día de hoy y posteriormente analizar estrategias para agilizar las discusiones durante futuras sesiones. Unánime **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO III: PUNTOS A TRATAR. Artículo# 1 presidente. Inciso 1.** Autorizados al correo oficial de la FEUNED. Se propone la autorización para que la Secretaria de Actas tenga acceso al correo oficial de la FEUNED, esto considerando que es esta quien debe de incorporar la correspondencia en los puntos de agenda a tratar durante las sesiones, así mismo se somete a discusión el tema, el encargado de la Secretaria de Divulgación, Fredy Velásquez. Consulta con respecto a cuáles serán las responsabilidades que se le asignarán a Melissa Rojas como titular de la Secretaria de Actas con respecto al uso y manejo del correo oficial. A lo cual Older Montano aclara que Fredy Velásquez, continuara realizando la divulgación pertinente, mediante consentimiento de Junta Directiva, pero que sin embargo cuando se deba de realizar alguna divulgación o comunicado propio de su Secretaría, proceda a realizarlo desde su correo personal. Considerando lo anterior se propone que la Secretaria de Actas tenga acceso al correo con el fin de extraer los documentos que se consideren se deban de llevar a Junta Directiva como correspondencia. Vanessa Monge, hace uso de la palabra: manifiesta que considera que tener dos miembros de Junta Directiva a cargo del mismo quehacer puede provocar conflictos a lo interno de la Junta, puesto que no existiría un claro responsable, además propone que sea Tatiana Solano, asistente administrativa quien se encargue del uso y distribución de los correos que entren a la FEUNED y que Fredy continúe realizando la divulgación mediante su correo personal, y que además en Juntas anteriores se tenía un correo propio para la divulgación con el nombre de Divulgación. Ligia Matamoros hace uso de la palabra: de igual forma cada secretaría posee sus responsabilidades y el de la Secretaría de Divulgación es difundir la información que llegue al correo interinstitucional, en caso contrario se estaría violentando

las funciones de las Secretarías, en caso de que la misma no realice su labor se puede hacer un llamado de atención e incluso proceder a sancionar. Milagro Flores, hace uso de la palabra: y considerando que la difusión de la correspondencia queda a criterio de Fredy Velásquez y que la información puede no llegar, por ende, considera pertinente que sea la Asistente Administrativa por su imparcialidad quien tenga acceso y realice la distribución correspondiente. Silvia Sosa, hace uso de la palabra: Considerando que existe una Secretaría de Actas debería ser esta quien haga uso del correo oficial, puesto que esta información entrante no es información de Divulgación, sino que es de correspondencia y es a esta Secretaría a quien le correspondería redirigirla, además considerando que si bien los correos que la DTIC son a título personal y que en el momento en que salgamos de Junta la información que está en los mismos se puede perder es preferible que se realicen correos electrónicos a título de cada Secretarías y puestos oficiales de Junta, así la información que se maneje durante la labor de la Junta quedara como respaldo para la siguiente, además no está de acuerdo con que Fredy Velásquez realice Divulgación desde el correo de la FEUNED, sin autorización de Junta y que además firme como FEUNED, puesto que se dio un caso particular donde llegó un correo electrónico a la Asociación de Estudiantes, en el caso específico de Tilarán, con respecto a la información de los miembros de cada asociación, la misma era una solicitud directa de la Secretaría de Divulgación y Capacitación Estudiantil, y no de la FEUNED, puesto que la Junta no tenía conocimiento de esta solicitud, no le parece adecuado que hubiera salido desde el correo oficial de la FEUNED. Vanessa Monge hace uso de la palabra, con respecto a la gran carga que recae en la Secretaría de Actas y si además se le recarga con el uso y distribución de información del correo de la FEUNED, además considera que es una buena propuesta que se realice un correo propio de cada Secretaría, así queda la información para la siguiente Junta Directiva. Fredy Velásquez, hace uso de la palabra, está en contra de que el asistente de la FEUNED sea quien esté a cargo del uso del correo de la FEUNED, puesto que en caso de que la misma no se encuentre o sea necesario enviar alguna información entre fin de

semana se entorpecería el uso del mismo, además aclara que el caso de las solicitudes a las asociaciones fue el último caso en que la información salió a nombre de la FEUNED, puesto que en adelante a continuado firmando como Fredy Velázquez. Older Montano toma la palabra tampoco es que se conteste mediante el correo de la FEUNED con la firma de Fredy Velázquez abajo, si algo se envía desde el correo de la FEUNED, el mismo debe de ir firmado por parte de la FEUNED puesto que se está creando confusión con respecto a las etiquetas y correos que se envían, Con respecto a la anterior afirmación de que un correo solo es oficial cuando sale de parte de la dirección de la FEUNED, no es lo correcto ya que solo en el caso de presidencia se contestan múltiples correos al día y si para que estos tengan valides se debe de enviar desde el correo oficial se crearía un proceso muy complicado. Se solicita el compromiso por parte de Fredy Velázquez con respecto al uso del correo electrónico, puesto que es el medio por el cual democráticamente se supone que debe de llegar la información a los miembros de Junta Directiva, lo cual es una gran responsabilidad, se le solicita mejorar la gestión con respecto a la correspondencia y la distribución de correos. Se acuerda solicitar a la DTIC la creación de un correo a propiedad de todos los puestos de Junta y Fiscalía de la FEUNED. Unánime **ACUERDO EN FIRME. Inciso # 2.** Convocatoria a sesión extraordinaria de la AUR. Se está realizando una convocatoria extraordinaria de la AUR debido a que un grupo miembros de la AUR recogieron firmas para poder forzar a esta asamblea, con la convocatoria no se tiene disconformidad, si no con el hecho de que no se le consulto al sector estudiantil sobre la misma, revisando las listas de firmas únicamente se encuentra un estudiante Rodmel Calero López sin embargo el mismo trabaja en las oficinas centrales de la UNED, por ende fue que se pudo enterar de la misma, como movimiento estudiantil es importante pronunciarse puesto que según el reglamento es necesario realizar la misma con ocho días de tiempo, con esto si se está cumpliendo, sin embargo se está convocando sin tomar en cuenta a los estudiantes sin considerar que estamos sujetos a un calendario académico y este no se está considerando al convocar a la AUR el cual es el máximo órgano

de representación a nivel de la UNED, como sector estudiantil se nos violentó al no haber sido consultados. Se propone se le encargue a la vicepresidente el realizar dicho pronunciamiento. Vanessa Monge hace uso de la Palabra: ¿Qué participación o que se sabe del TEEUNED con respecto a este caso? Puesto que es este el primero que se debe de enterar y pronunciarse al respecto. Ligia Matamoros, hace uso de la palabra: se debe de delimitar que tanto tenemos derecho de realizar dicho pronunciamiento, puesto que según el reglamento se está realizando a derecho, si se quiere realizar una investigación o un pronunciamiento. Older Montano, hace uso de la palabra: lo que se quiere realizar es un pronunciamiento con respecto a que no se está de acuerdo con la convocatoria sin tomar en cuenta a la mayor parte del sector estudiantil, así mismo se tiene derecho a realizar un pronunciamiento así este a ley o no. Yamileth Lezcano, hace usos de la palabra: considerando que realizar un pronunciamiento sin que se esté realizando una transgresión del reglamento puede provocar que la FEUNED se convierta en la “comidilla” ante este órgano, porque no se le solicita a la compañera Ligia Matamoros que realice una investigación y posterior a ello si se realice un pronunciamiento con los argumentos, de en qué nos está afectando que se realice esta convocatoria de este modo. Ligia Matamoros, hace uso de la palabra: En muchas ocasiones a los estudiantes se les ve, como personas sin el mayor criterio, porque en la Universidad hay gente estudiada con experiencia etc. Entonces considera que para realizar un pronunciamiento no se debe de hacer únicamente porque si, se debe de tener los fundamentos del caso para que nos respeten como movimiento estudiantil, en todo caso se puede realizar una solicitud ante la Asamblea Universitaria Representativa para que tome más en cuenta el movimiento estudiantil, pero un pronunciamiento es algo serio con respecto a algo que se irrespeto. Con base en lo anterior, Se acuerda realizar un comunicado ante la rectoría sobre la disconformidad de la Federación de Estudiantes de la UNED, sobre la forma en que se realizó la convocatoria a esta sesión extraordinaria de la AUR, por motivo de que no se le consulto al movimiento estudiantil. De la misma se hará cargo la vicepresidente, Ligia

Matamoros. Unánime. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 2 Vicepresidencia.**

Inciso 1. Proyecciones: abonado a lo que se ha comentado sobre los presupuestos con los que cuenta la federación y considerando la importancia de la transparencia y la relevancia del control financiero interno, además históricamente en la Federación se ha tenido inconvenientes con los fondos internos de modo que es muy mal visto que deban de estar realizando reacomodos de dinero constantemente en las cuentas. Por ende, se consulta si ya la FEUNED, cuenta con una proyección de los gastos, que se va a realizar cuatrimestre, con un análisis de los históricos que se va a gastar por concepto de representación estudiantil, como nos vamos a ver ajustados o si se deben de realizar ajustes ya. Older Montano, hace uso de la Palabra con respecto a las proyecciones a nivel presupuestario es muy complicado puesto que la federación es un órgano muy dinámico, sería lo ideal trabajar con proyecciones por orden, pero se estaría limitando el trabajo de la misma, no se podrían tomar decisiones con la misma con la misma libertad, Por ejemplo si Silvia Sossa, trajera una proyección y en días posteriores surgiera el interés de realizar una actividad o una solicitud de viáticos inesperada ya la misma no se podría cumplir u otro caso si se presentara un proyecto y el mismo no estuviera contemplado en las proyecciones ya no se podría ejecutar el mismo hasta que entre en otra proyección, es una forma de trabajar se le daría orden al órgano pero sería una limitante, no se podrían tomar diversas decisiones ni realizar actividades con base en lo anterior, Se acuerda que cada secretaria realice sus proyecciones correspondiente a la representación que le corresponde.

APROBADO cinco a favor (Milagro Flores, Ligia Matamoros, Older Montano, Silvia Sosa, Melissa Rojas), tres en contra (Yamileth Solís, Fredy Velásquez, Francie Herrera) y una abstencionista de Vanessa Monge y además salva su voto diciendo que no es que se vayan a limitar ni se encasille en ese monto que se está presupuestando, que se debe ser flexible **Inciso # 2.**Solicitud de ayuda C.E.I. Considerando la solicitud que se le realizó a Ligia Matamoros Bonilla con respecto la realización de un congreso estudiantil, La Vicepresidente solicita a la Comisión de Enlace para que le colabore con el análisis de anteriores

propuestas, así como la elaboración de una propuesta. Se acuerda solicitarle ayuda a la Comisión Enlace Institucional, para afinar detalles con respecto a la elaboración de una propuesta para la realización de un congreso estudiantil. Unánime **ACUERDO EN FIRME. Inciso #3.** Informe. Ligia Matamoros Bonilla Informa que del dieciséis al veinte de abril posee una convocatoria del equipo latinoamericano de Pastoral Juvenil en Bogotá Colombia, por ende, se va a ausentar esa semana. **SE TOMA NOTA. Inciso # 4** Renuncia. Ligia Matamoros presenta la renuncia a la Coordinación de la Comisión interna Enlace Institucional, igual mente en horas de la mañana en la misma se realizan elecciones resultando electa Noelia Jiménez Zamora, como coordinadora. Aprovechando el espacio y siendo coherente con lo que las Juntas Directivas han manifestado hasta el momento, de que ningún miembro de junta directiva sea parte de las comisiones internas, presenta oficialmente su renuncia al cargo dentro de la comisión para que el mismo este abierto para el nombramiento de otro representante **SE TOMA NOTA,** y pasa a destituciones. **Inciso # 5.** Reglamento Fondo FEUNED. Considerando que los subsidios que asigna la Federación están sujetos a rendimiento académico al igual que la beca estudiantil. Los subsidios se le dan al estudiante por un trabajo que realiza no por cumplir con un rendimiento académico, si el estudiante cumplió con el trabajo que tenía que realizar, considera que el estudiante debe de tener derecho a esto. Se hace la solicitud de que se someta a revisión la propuesta y el reglamento Fondo FEUNED en el artículo seis, siete, ocho y doce que son los que indica las razones por las cuales el estudiante pierde este beneficio, en caso de no llegar al acuerdo de que esto se pueda modificar, entonces que se vea la manera de que el dinero que devuelven los estudiantes por concepto de subsidios, regrese a la FEUNED, puesto que en este momento no se tiene registro de que sucede con estos recursos. De igual manera Ligia Matamoros expresa: que considera injusto que un estudiante deba de regresar el dinero por concepto de subsidios si estos se asignan por una labor realizada, no debería estar sujeto a un rendimiento académico y en caso de que esto no se apruebe que se realice un seguimiento para que estos fondos regresen a la Federación.

Older Montano hace uso de la palabra: Se debe de demarcar las intervenciones de los miembros de la FEUNED con respecto a la participación en las comisiones, puesto que no está bien visto que se den este tipo de intervenciones, considerando también que ya Ligia presentó la renuncia a esta comisión y además la Junta la está recibiendo. Milagro Flores, hace uso de la palabra: a lo que se refiere es que considerando que es Ligia Matamoros vicepresidente quien trae este punto, considera propio que en su momento quien sea citada por la comisión de Enlace sea ella, puesto que la solicitud viene con motivos muy expuestos. Vanessa Monge, hace uso de la palabra: Considerando que los chicos en la Comisión de Enlace son relativamente nuevos y si se quiere que al menos una de las comisiones internas de la FEUNED trabaje adecuadamente debería de permitirse que Ligia les dé seguimiento al menos durante algún tiempo, considerando también que Lideres no ha tenido ningún líder” por lo mismo que no saben cómo deben de trabajar, puesto que todos son nuevos, entonces si Ligia que es quien más sabe de esta comisión se le niega que les colabore con respecto a cuáles son los pasos a seguir, considera que se les debe de asignar al menos un tiempo para que les colabore. Older Montano, hace uso de la palabra: le preocupa esta afirmación, “de que las comisiones no están trabajando como deberían” puesto que existe una Secretaria encargada de velar por el funcionamiento de las mismas y es la Secretaria de Representantes estudiantiles y Asuntos Académicos, y que además el mismo tiene esa misma percepción, es responsabilidad de Milagro Flores que estas comisiones estén funcionando adecuadamente, y es ella quien debe de hacer de conocimiento de Junta esto, y proponer soluciones, puesto que es la encargada en primera instancia, Puesto que incluso el cómo presidente nunca ha estado participando con ninguna comisión, y teniendo la percepción de que Lideres no podrá realizar la ejecución del Plan Operativo Anual para el cual se le aprobó presupuesto, para el cumplimiento de estos objetivos. Sin embargo, siguiendo el correcto proceso es Milagro quien debe de traer el tema a junta, en caso de que ella no procediera a tomar ninguna medida entonces sí, algún otro miembro de Junta puede traer el caso a Junta. Milagro

Flores hace uso de la palabra: “¿Alguno sabe cuándo la comisión de líderes va de gira? Los seres humanos tenemos la mala costumbre de hacer teorías en la mente antes de que haya pasado, en este momento se está observando el funcionamiento de esta comisión y es consciente de las situaciones que están pasando, sin embargo se les está dando el tiempo al que tienen derecho para acoplarse puesto que aproximadamente lo que ellos tienen de estar trabajando son unas seis o siete semanas y en este tiempo han realizado POA planearon un taller de líderes, reuniéndose únicamente una vez por semana y restándoles la semana de semana santa, es un trabajo que se debe de valorar, pero se les debe de dar el tiempo necesario para que se acoplen. Con respecto al tema de Ligia, si pensaba proponer que la compañera les diera un acompañamiento durante algún tiempo considerando la experiencia que la compañera tiene en esta comisión y bajo la tutela de la secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos. Older montano hace uso de la palabra: Considerando que es una solicitud expresa de la Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos, considera a bien que se realice este acompañamiento, sin embargo, para el mismo debe de establecerse una fecha límite. Considerando lo anterior se Acuerda solicitar a la Comisión de Enlace Institucional, que realice una revisión del fondo FEUNED integralmente, y realice una propuesta de modificación entorno a esta solicitud, para el cuatro de junio. Unánime, **ACUERDO EN FIRME.** El Fiscal, Benjamín Gómez Rodríguez, realiza una intervención referente al tema de las votaciones del Inciso 1. Proyecciones, dado que en la votación del acuerdo quedo: cinco a favor, tres en contra y una abstención, la abogada Aurora Hernández les recomienda volver a realizar la votación, puesto que la misma no quedo ni a favor ni en contra, esto por el hecho de que la si la misma hubiera quedado cinco a cuatro la misma no se hubiera aprobado, pero al haber una abstención es necesario realizar la aclaración del caso, para saber si se aprueba o no, en cuanto a lo segundo: la Firmeza en un acuerdo es para ejecución inmediata. Older Montano, hace uso de la palabra: “El hecho de abstenerse perjudica al órgano puesto que se está evadiendo la responsabilidad que se asumió durante Asamblea cuando fuimos

nombrados, porque cuando nos nombraron como miembros de Junta fue para tomar decisiones y una abstención es como un “no sé” no sé si estar a favor o estar en contra, se puede dar el caso, pero intentar que sea lo menos posible. Vanessa Monge, hace uso de la palabra: Se abstuvo y conoce del tema, ya que en su momento lo llevo a Junta Directiva, pero también conoce su derecho a abstenerse y las implicaciones de la misma, por eso también realizo la salvedad de su voto. Ligia Matamoros, hace uso de la palabra: trajo el tema a Junta con la idea de lograr un conceso para mejorar la función de la FEUNED, no para presionar a nadie y comprende que el tema requiere de un poco más de reflexión y que se puede tratar en otro momento con más tiempo. Francie Herrera, hace uso de la palabra: Considerando el compromiso que se asumió para con la asamblea cuando fue nombrada en la Secretaria de Proyectos, “si se le nombraba en esta secretaria es para que se realicen los proyectos”, trae un proyecto, que lo traía encaminado Logan que esta próximo y requiere se revise y sea analizado por la Junta. Older Montano, hace uso de la palabra: Considerando la urgencia de algunos temas se realizará depuración de agenda según lo considere pertinente, quedando de la siguiente manera: **Artículo # 3** Tesorería. **Inciso 1.** Informe Presupuesto FEUNED. Considerando la hora y que aun falta mucho en la agenda se somete a votación realizar una modificación de agenda, quedando de la siguiente manera: **Artículo #4** Secretaria de Proyectos. **Inciso 1.** Taller de Estudiantes de Prescolar. **Artículo # 5** Secretaria de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos. **Inciso 1.** Acuerdo de camisas. **CAPITULO IV ASUNTOS VARIOS. CAPITULO: V DESTITUCIONES. CAPITULO: VI NOMBRAMIENTOS. CAPITULO: VII VIÁTICOS.** Unánime, **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 3** Tesorería. **Inciso 1.** Informe Presupuesto FEUNED. En sesiones anteriores se informó a la Junta que existe un dinero que se debe de reintegrar a la FEUNED, del presupuesto de este año, el cual fue usado por la Universidad para saldar compromisos del año pasado, hasta la fecha no se ha hecho, el día Jueves cinco de abril se hará la consulta en la Oficina de Control Presupuesto para saber que ha pasado con el mismo, puesto que el compromiso, aunque fue verbal fue que aproximadamente para marzo el

mismo sería reintegrado. En este momento la mayor preocupación, como se ha venido mencionando anteriormente, es el asunto con la partida de viáticos que es la que más movimiento tiene, aun inicio se asignó treinta y un mil millones setecientos sesenta y tres mil trescientos ochenta y tres, y al día de hoy Miércoles cuatro de Abril del dos mil dieciocho, a la fecha se han gastado diecinueve millones doscientos ochenta y dos mil doscientos ochenta y cinco colones, quedando disponible a la fecha doce millones cuatrocientos ochenta y un mil noventa y ocho colones, es bastante preocupante la cantidad de dinero gastado para dos meses de trabajo, la cantidad de Representación Estudiantil y la Junta gasta demasiado por el hecho de que todos somos de lejos, en el caso de transporte dentro del país que se inició con un presupuesto de doce millones quinientos mil colones, para la fecha se han gastado tres millones doscientos un mil cuatrocientos quince colones quedando a la fecha un monto de nueve millones doscientos noventa y ocho mil quinientos ochenta y cinco colones, en las demás subpartidas se está bien, se pueden realizar las modificaciones del caso, la mayor preocupación es viáticos por los montos que se han gastado considerando que únicamente se ha trabajado dos meses, se deben de tomar las medidas del caso y realizar un plan de emergencias lo antes posible porque no se puede llegar al punto en que se le deba decir a un representante, o a un miembro de junta que no puede venir porque no hay dinero para viáticos, para que no pase lo de la Partida de papel cartón e impresión que es la partida de donde se les aprobó un proyecto a Liberia, la cual no se ha podido ejecutar ya que la Comisión de Líderes también saca sus proyectos de esa partida y se solicitó darle prioridad a la Comisión de Líderes, y no se ha podido realizar la modificación pertinente a causa de los procesos necesarios para presentar la modificación presupuestaria, por ello no se ha podido ejecutar el proyecto de Liberia, Por eso no se puede ejecutar por ejecutar se debe de planificar mejor, además el realizar modificaciones implica que otras partidas se vean afectadas, y se debe de cuidar el dinero de las Asociaciones de los planes presupuestarios y proyectos que ya se les aprobaron, no se le puede decir a una asociación que no se podrán ejecutar las solicitudes por falta de recursos, se debe de tomar

conciencia no se puede continuar gastando desmesuradamente, no está bien visto que a esta fecha del año se deba de realizar modificaciones presupuestarias para la partida de viáticos. Vanessa Monge hace uso de la palabra: "¿Cuánto se gastó por concepto de viáticos para la Asamblea? porque dentro de la partida de viáticos no es que únicamente la Junta ha gastado, también fue que se realizó una Asamblea hace poco y se debe de tomar en cuenta, en esta Junta es particular que todos somos de lejos, pero sería importante saber cuánto se gastó por concepto de viáticos en la Asamblea. Silvia Sosa: " en este momento no trae el monto exacto empleado en la Asamblea, pero según lo que Tatiana Solano, asistente administrativa menciono realizado cincuenta y los a cuerdos y separaciones, a la asamblea a llegaron cuarenta y un representantes y se habían realizado cincuenta y seis separaciones se separó dinero para esas cincuenta y seis personas y realmente vinieron cuarenta y uno, no se gastó el total del dinero apartado. Vanessa Monge, hace uso de la palabra: " si esa parte se comprende, sin embargo, hay que considerar que hubo una asamblea, en una asamblea se gastan millones, que no es únicamente que la Junta haya gastado tanto dinero, entonces la idea es saber cuánto es exactamente de la asamblea, para apartar lo de la asamblea y saber cuánto es lo que se ha gastado hasta la fecha. Older montano hace uso de la palabra: Es preferible que Silvia realice el informe pertinente de lo gastado en la Asamblea, ya que además en el momento que se realizó la asamblea no estaba funcionando el sistema, por lo cual se realizó una sola separación. Fredy Velásquez hace uso de la palabra: Se ha dicho que la secretaria de la que soy titular ha sido la que más ha gastado, Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación, pero si bien se ha gastado mucho dinero con la cantidad de materiales que se cuentan se puede cubrir todo el periodo, se cuentan con dos mil folders y se cuentan con trescientas bolsas de cambrel y cuatrocientos lapiceros. Milagro Flores hace uso de la Palabra: la pregunta es ¿cuál será el plan de contingencia a realizar? Older Montano: Ahorita no se puede realizar ningún plan de contingencia, no existen propuestas, la Junta Directiva se debe de poner de acuerdo y proponer uno. Se puede realizar los siguientes acuerdos.

Solicitarle a Silvia que presente un informe con los gastos por concepto de viáticos y transporte empleados en la Asamblea realizada el veinticuatro de mayo del dos mil dieciocho, Milagro Flores hace uso de la palabra: Si la Junta tiene a bien, que inicie con la proyección de los representantes estudiantiles que tiene a su cargo, por concepto de viáticos, para posteriormente elaborar algún plan de contingencia. Silvia Sosa, hace uso de la palabra: Considera que "son muchos los representantes que vienen de lejos y al menos en algunos casos los representantes se vienen más temprano de lo requerido, ha visto que representantes que vienen de lejos llegan a pasear, llegan temprano con la excusa de hacer labores de oficina, pero no llegan, las proyecciones que Milagro debe de hacer va por ahí, considerar a los representantes que vienen de lejos, el hospedaje y alimentación que requieren, pero si tener esa conciencia de que a todos se les debe de dar el mismo trato. Milagro Flores: "Me gustaría que diera los nombres, para verificar si son de las personas a las que ha investigado, porque no le gusta que se hable de una forma general sin saber si se ha investigado o no, tal vez de la persona o de las personas que se está hablando ya se realizó una averiguación o tienen un caso particular. Silvia Sosa, hace uso de la palabra: No es la idea meterse en las secretarías, pero cuando se ven cosas que no son de agrado prefiere compartirlas, como por ejemplo: No le gusto ver a un miembro de Junta con un representante estudiantil tres horas de almuerzo, y se dijo que la próxima vez que suceda el caso se trasladará a Junta y con los representantes estudiantiles si lo ha visto en varios casos, le extraño ver el caso de Priscila y Paola que a las diez y veinte llegaron y otra mucha a la cual no reconoció, los que estaban reunidos de la ECEN, les consultaron si eran de la ECEN. Lo que le causo la incertidumbre de como si estas chicas están desde el día anterior y por reglamento son dos horas antes las que deben de estar, reunidos estos representantes para ver temas de la agenda, El asunto es que se está gastando, pero no se ve que los representantes estén cumpliendo. Milagro flores, toma la palabra, cuando se habla de investigar a una persona es un hecho muy delicado, porque muchas veces uno no sabe si le están diciendo la verdad, o está inventando del lugar

donde vive. Entonces corresponde confiar. Si una representante le dice que llega a determinada hora llega, pero pasa por un lugar muy peligroso, no queda nada más por hacer, porque no va a poner en riesgo a ningún representante. Con respecto al tema de las chicas, el día que ocurrió este acontecimiento de la ECEN, estaba en Comisión, entonces le pidió a Benjamín que le hiciera el favor de llevar a las chicas que no estaban Juramentado, Benjamín entra a comisión a las diez, ocurrió lo que nunca había pasado no hubo manera, nadie los pudo juramentar, tardaron aproximadamente dos horas, Benjamín tuvo que entrar a Jurídicos, Priscila tampoco había sido juramentada nunca, por eso fue que llegaron tarde, en esa ocasión. Older Montano. De parte de la Presidencia confía plenamente en la labor de la Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos, en ningún momento pondrá en duda la firma de viáticos, lo que, si pide, dado que se están dando estos temas, que se sea más estricto con el tema de las entradas y salidas de nuestros representantes estudiantiles, si hay la necesidad de un plan de contingencia, pero no es el lugar idóneo para empezar a montar un plan de contingencia. Considerando la propuesta de realizar proyecciones de los gastos en la partida de viáticos por parte de la representación estudiantil y que este sería un aporte muy importante para un futuro plan de contingencia y el énfasis que Silvia nos realiza sobre el gasto de Viáticos, se somete a votación, Inciso 1. Que Milagro Flores y Ligia Matamoros realicen proyecciones de los gastos por concepto de viáticos y transporte en que incurre la FEUNED, en representación estudiantil incluyendo la Junta, Unánime, **ACUERDO EN FIRME. Artículo #4 Secretaria de Proyectos. Inciso 1.** Taller de Estudiantes de Preescolar. Este proyecto lo encaminó el anterior Titular de la Secretaria de Proyectos Logan, el mismo lo presentó el estudiante Joseph Ditmar Rodríguez Acevedo el Proyecto se llama: “Taller de Elaboración de Material Didáctico”, para el mismo se solicitan veinticinco mil colones para un refrigerio el mismo se comprará mediante abarrotes, el proyecto se enfoca en brindar taller a los estudiantes de la Carrera de Educación Preescolar, con el enfoque pedagógico de la asignatura veinte cuarenta y tres, Material Didáctico para Educación Preescolar, el mismo se plantea como un apoyo para la

realización de material didáctico para esta materia. La persona encargada de realizar el taller es un Docente del MEP, los materiales serán aportados por cada estudiante, el taller se realizará el lunes nueve de abril, el taller se realizará en CeU San José, para un total de veinte estudiantes. Considerando que es un proyecto de un costo económico bajo, considerando el alto impacto que tendrá en la población estudiantil, sobre las necesidades que posee los mismos. Se somete a votación, Inciso 1. La aprobación del proyecto Taller para Estudiantes de Preescolar por un monto de veinticinco mil colones por concepto de compra de abarrotes para refrigerio. Unánime. **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo # 5 Secretaria de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos.

Inciso #1. Acuerdo de camisas. El proveedor al cual se le compraron las camisetas, está solicitando que se le paguen las que ya fueron entregadas, ya que la compra de camisas está en un mismo acuerdo los tres tipos diferentes de Camisas: sport, tipo Polo y de vestir, se debe de derogar el acuerdo que está en Acta cuatrocientos ochenta, Capítulo III, Artículo número seis, Inciso número tres. Y tomar un nuevo acuerdo para los tres tipos de camisas diferentes y poder pagarle al proveedor las camisas por aparte según las vaya entregando, los mismos se deberían de realizar sin los montos, Older Montano: hace uso de la palabra: Se podría tomar uno de los tres acuerdos, el de las camisas que ya fueron entregadas, y posteriormente cuando se cuente con los montos para los otros dos tipos de camisas se tomaron los otros acuerdos. ¿Cuál es el monto que se le debe de cancelar al proveedor en este momento? Vanessa Monge, hace uso de la palabra: “son cinco mil colones por camisa tipo polo, en total cien mil colones los que se deben de pagar, por las camisas ya entregadas.” Older montano, hace uso de la palabra: “en ese caso se puede proceder a tomar el acuerdo de las camisas que ya se entregó, y derogar el anterior acuerdo donde se incluían los tres tipos de camisas en uno solo. Se somete a Votación, Inciso 1. Derogar el acuerdo que indicaba que se compraban los tres tipos de camisas, en el Acta cuatrocientos ochenta, Capítulo III, Artículo número seis, Inciso número tres. Unánime. **ACUERDO EN FIRME. ASUNTOS VARIOS:**

Artículo #1. Coloquio Cien años de Córdoba: Milagro Flores, hace uso de la

palabra: Considerando la situación que existe en este momento con la partida de viáticos, "para ser más equitativos, se les puede pedir a las Comisiones Internas que sean ellos quienes designen un representante para participar del Coloquio por los Cien Años de la Reforma de Córdoba, y que este sea de zona central". Considerando la solicitud por parte de Agenda Joven, tanto para participar de la actividad como para colaborarles con transmitir la invitación de manera más directa a las instancias mencionadas en el **CAPÍTULO II CORRESPONDENCIA:** Artículo número nueve, se someten a votación los siguientes acuerdos: Inciso 1. Que la Titular de la Secretaría de Deportivos Culturales y Recreativos Vanessa Monge se encargue de Informar sobre la actividad a los Órganos solicitados Expresamente en la solicitud. Unánime, **ACUERDO EN FIRME.** Inciso 2. Que la Titular de la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales Yamileth Solís, Informe a la Confederación Estudiantil, CONFE CR, sobre los treinta cupos disponibles para la participación del coloquio. Unánime, **ACUERDO EN FIRME.** Se somete a votación con respecto a los participantes por parte de la FEUNED, Inciso 3. Qué Older Montano participe y sea expositor por parte de la FEUNED, un miembro de la comisión de Líderes, un miembro de la comisión de Enlace, Silvia Sosa, Benjamín Gómez y Fredy Velásquez se incorporan a la actividad, Unánime. **ACUERDO EN FIRME. CAPÍTULO: V DESTITUCIONES.** Se destituye por renuncia a Ligia Matamoros de la Comisión de Enlace Institucional. Milagro Flores, hace uso de la palabra: "Recordar a los miembros de Junta que anteriormente se comprometieron a Cuidar ciertas comisiones hasta que los miembros faltantes de Junta se Nombraran, para que en la siguiente oportunidad realicen las renunciaciones y destituciones pertinentes. **CAPÍTULO: VI NOMBRAMIENTOS.** Queda pendiente realizar el nombramiento ante el FEUCA. **CAPÍTULO: VII VIÁTICOS. Artículo # 1: CON REFERENCIA AL FEU: 558 -18,** Se acuerda aprobar el pago del hospedaje del día miércoles 4 de abril del 2018 a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO debido a que se tuvo que hospedar ya que la Sesión de Junta Directiva se extendió y no le dio tiempo de irse, y los viáticos del día jueves 5 de abril del 2018, por concepto de

Trabajos de Secretaria de Deportes de 9:00a.m. A 12: 00m.d. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 2: CON REFERENCIA AL FEU: 559-18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante ERIC SOLANO MORA por concepto de, el día viernes 6 de abril del 2018, Consejo de Escuela de Administración de 9:00a.m. A 12:00md. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 3: CON REFERENCIA AL FEU: 560-18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante NICKOL ARROYO HERNANDEZ por concepto de, el día viernes 6 de abril del 2018, Consejo de Escuela de Administración de 9:00a.m. A 12:00md. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 4: CON REFERENCIA AL FEU:561 -18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de, el día sábado 7 de abril del 2018, Asistencia a Encuentro con Organizaciones Sociales en el Auditorio de la APSE en San José de 1:00p.m. a 5: 00p.m. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 5: CON REFERENCIA AL FEU:562 -18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante ANGIE MESEN SANCHEZ por concepto de, el día jueves 5 de abril del 2018, Consejo de Escuela de Educación de 9:00a.m. a 12: 00m.**ACUERDO EN FIRME. Artículo # 6: CON REFERENCIA AL FEU:564 -18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante VICTOR ZUMBADO SALAS por concepto de, el día viernes 6 de abril del 2018, Consejo de Escuela de Administración de 9:00a.m. a 12:00md. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 7: CON REFERENCIA AL FEU:565 -18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante CRISTIAN ROSALES RODRIGUEZ por concepto de, el día viernes 6 de abril del 2018, Sesión de TEEUNED de 10:00a.m. a 1: 00p.m. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 8: CON REFERENCIA AL FEU:566 -18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de:5150 y de transporte por un monto de:2120 según corresponda a la estudiante JACQUELINE NUÑEZ CAMPOS por concepto de, el día viernes 6 de abril del 2018, Sesión de TEEUNED de 10:00a.m. a 1: 00p.m. La estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Heredia **ACUERDO EN**

FIRME. Artículo # 9: CON REFERENCIA AL FEU: 567-18, Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de, el día lunes 9 de abril del 2018, Trabajos de Presidencia de 8: 30^a. m. 5:00p.m. El día martes 10 de abril del 2018. Comisión de Políticas de Desarrollo Académico de 8: 30^a. m. a 10: 30^a. m. Comisión Asuntos Jurídicos de 10:30am. A 12:30m.d. Reunión de Junta Directiva Sesión Ordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 11 de abril del 2018. Trabajos de Presidencia de 8:00a.m. a 5:00p.m. El día jueves 12 de abril del 2018, Consejo Universitario de 8:00a.m. a 5:00p.m. El día viernes 13 de abril del 2018, Trabajos de Presidencia de 8.00a.m. a 5: 00p.m

ACUERDO EN FIRME. Artículo # 10: CON REFERENCIA AL FEU:573 -18, Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de:42000 y de transporte por un monto de:8140 según corresponda a la estudiante KENDALL HUERTAS CUADRA por concepto de El día martes 3 de abril del 2018, Sesión Ordinaria de Comisión de Lideres de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 4 de abril del 2018, Sesión extraordinaria de Comisión de Lideres de 9:00a.m. a 12: 00m.d..Sesion de Trabajos de Oficina de Comisión de Lideres de 1:00p.m. a 4:00p.m. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside y realiza el cobro en Caja Chica en el CeU de Limón. **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo # 11: CON REFERENCIA AL FEU: 574-18, Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de:42000 y de transporte por un monto de:15040 según corresponda a la estudiante TIFFANY MENDOZA RUEDA por concepto de El día lunes 9 de abril del 2018. Consejo Escuela Ciencias Sociales y Humanidades de 9:00a.m. a 12:00m.d. La estudiante se viene un día antes y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. La estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Ciudad Neily.

ACUERDO EN FIRME. Artículo # 12: CON REFERENCIA AL FEU: 575-18, Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARISOL CORTES ROJAS por concepto de, el día viernes 6 de abril del 2018, Consejo de Escuela de Administración de 9:00a.m. a 12:00md.

ACUERDO EN FIRME. Artículo # 13: CON REFERENCIA AL FEU:576 -18, Se

acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante SILVIA SOSA ORTIZ por concepto de, el día lunes 9 de abril del 2018, Asistencia a Sesión de Consejo Ampliado de DAES para la creación de VIVE de 8: 30^a. m. a 12:30m.d. Trabajos de Tesorería de 1:00p.m. a 5:00p.m. Martes 10 de abril del 2018, Trabajos de Tesorería de 9:00a.m. a 1:00p.m. Reunión de Junta Directiva Sesión Extraordinaria de 1:00p.m. a 4: 00p.m. El día miércoles 11 de abril del 2018, Trabajos de Tesorería de 9: 30^a. m. a 5:30p.m. El día jueves 12 de abril del 2018, Trabajos de Tesorería de 9: 30^a. m. a 5:30p.m. El día viernes 13 de abril del 2018, Trabajos de Tesorería de 9: 30^a. m. a 2:00p.m. La estudiante se viene un día antes y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 14: CON REFERENCIA AL FEU:577 -18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante MILAGRO FLORES GONZALEZ por concepto de, el día lunes 9 de abril del 2018, Asistencia a Consejo Ampliado de DAES para la creación de VIVE de 8: 30^a. m. a 12:30m.d. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 1:00p.m. a 4: 30p.m. Martes 10 de abril del 2018, Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 7:00a.m. a 1:00p.m. Reunión de Junta Directiva Sesión Extraordinaria de 1:00p.m. a 4: 00p.m. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 4:00P.m. a 6:00p.m. El día miércoles 11 de abril del 2018, Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 7: 00^a. m. a 5:30p.m. El día jueves 12 de abril del 2018, Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles 7: 00^a. m. a 5:30p.m. El día viernes 13 de abril del 2018, Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 7: 00^a. m. a 5:00p.m. La estudiante se viene un día antes y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 15: CON REFERENCIA AL FEU:578 -18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de:75650 y de transporte por un monto de:10510 según corresponda a la estudiante KIMBERLYN MORA MENA por concepto de, el día lunes 9 de abril del 2018, Trabajos de Oficina de Comisión de Lideres de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión Ordinaria de Comisión de Lideres de 1:00p.m. a 4.00p.m. El día martes 10 de

abril del 2018, Trabajos de Oficina de Comisión de Lideres de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión Extraordinaria de Comisión de Lideres de 1:00p.m. a 4:00p.m. La estudiante se viene un día antes y se hospeda, y se regresa un día después, pero se hospeda donde un familiar. La estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Buenos Aires. **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo # 16: CON REFERENCIA AL FEU: 579-18, Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante RODOLFO PANIAGUA ALPIZAR por concepto de, el día viernes 6 de abril del 2018, Sesión de TEEUNED de 10:00a.m. a 1: 00p.m. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 17:**

CON REFERENCIA AL FEU:580 -18, Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARIANA SOLANO MORA por concepto de, el día lunes 9 de abril del 2018, Consejo escuela Ciencias Sociales y Humanidades de 9:00a.m. a 12: 00m.d. **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo # 18: CON REFERENCIA AL FEU: 581-18, Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante ALEXA ROBLES CASTILLO por concepto de, el día lunes 9 de abril del 2018, Consejo escuela Ciencias Sociales y Humanidades de 9:00a.m. a 12: 00m.d. La estudiante se viene un día antes y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 19: CON REFERENCIA AL FEU:582**

-18, Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante KENDALL HUERTAS CUADRA por concepto de, el día lunes 9 de abril del 2018, Trabajos de Oficina de Comisión de Lideres de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión Ordinaria de Comisión de Lideres de 1:00p.m. a 4.00p.m. El día martes 10 de abril del 2018, Trabajos de Oficina de Comisión de Lideres de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión Extraordinaria de Comisión de Lideres de 1:00p.m. a 4: 00p.m. La estudiante se viene un día antes y se hospeda, por la lejanía del lugar donde reside **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 20: CON**

REFERENCIA AL FEU:583 -18, Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante SUHELEN CORDERO ABARCA por concepto de, el día lunes 9 de abril del 2018, Trabajos de Oficina de Comisión de Lideres de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión Ordinaria de Comisión de

Lideres de 1:00p.m. a 4. 00p.m. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 21: CON REFERENCIA AL FEU: 584-18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda al estudiante JOSE MARIO RIVERA RAMIREZ por concepto de, el día lunes 9 de abril del 2018, Trabajos de Oficina de Comisión de Lideres de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión Ordinaria de Comisión de Lideres de 1:00p.m. a 4.00p.m. El día martes 10 de abril del 2018, Trabajos de Oficina de Comisión de Lideres de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión Extraordinaria de Comisión de Lideres de 1:00p.m. a 4: 00p.m. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 22: CON REFERENCIA AL FEU: 585-18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante NOELIA JIMENEZ ZAMORA por concepto de, el día lunes 9 de abril del 2018, Por convocatoria de FEUNED Asistencia a Consejo Ampliado de DAES para la creación de VIVE de 8:30^a. m. a 12:30m.d. Sesión Ordinaria de Comisión de Enlace Institucional de 1:00p.m. a 4: 00p.m.El día martes 10 de abril del 2018, Sesión Extraordinaria de Comisión de Enlace Institucional de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Trabajos de Oficina de Comisión de Enlace Institucional de 1:00p.m. a 4:30p.m. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 23: CON REFERENCIA AL FEU: 586-18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante YAMILETH SOLIS LEZCANO por concepto de, el día lunes 9 de abril del 2018, Asistencia a Consejo Ampliado de DAES para la creación de VIVE de 8: 30^a. m. a 12: 30m.d. Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 10 de abril del 2018, Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales de.8:00a.m. a 12:00m.d. Reunión Extraordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4:00p.m. La estudiante se viene un día antes y se va un día después y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 24: CON REFERENCIA AL FEU: 587-18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda al estudiante HANIEL RODRIGUEZ ROJAS por concepto de, el día lunes 9 de abril del 2018, Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de 9:00a.m. a 12: 00md.El estudiante se viene un día

antes y se va un día después y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 25: CON REFERENCIA AL FEU: 588-18**, Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante NAZARETH UGARTE FERNANDEZ por concepto de, el día lunes 9 de abril del 2018, Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de 9:00a.m. a 12:00md **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 26: CON REFERENCIA AL FEU: 589-18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante KAREN AZOFEIFA ALVAREZ por concepto de, el día lunes 9 de abril del 2018, Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de 9:00a.m. a 12:00md. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 27: CON REFERENCIA AL FEU:590 -18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante ERICKA SELLES LUPARIO por concepto de, el día martes 10 de abril del 2018, Grabación de guiones de 9: 00a.m a 11:00a.m. Comisión Onda UNED de 11:00a.m. a 1:00p.m. Trabajo en oficina con Secretaría de asuntos estudiantiles de 2: 00p.m a 4: 30p.m. La estudiante se viene un día antes y se un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 28: CON REFERENCIA AL FEU: 591-18**, Se acuerda aprobar el pago de los viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante MELISSA ROJAS NARANJO por concepto de, el día lunes 2 de abril del 2018, Reunión Extraordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 3 de abril del 2018, Trabajos de Secretaria de Actas de 8:00a.m. a 5:00p.m. El día miércoles 4 de abril del 2018, Trabajos de Secretaria de Actas de 8: 00a.m a 1:00p.m. Sesión Ordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 5 de abril de abril del 2018, Trabajos de Secretaria de Actas de 8:00a.m. a 5:00p.m. El día viernes 6 de abril del 2018, Trabajos de Secretaria de Actas de 8:00a.m. a 11:00a.m. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 29: CON REFERENCIA AL FEU:592 -18**, Se acuerda aprobar el pago de los viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante LIGIA MATAMOROS BONILLA por concepto de, el día lunes 2 de abril del 2018, Reunión Extraordinaria de

Junta Directiva de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 3 de abril del 2018, Trabajos de Vicepresidencia de 8:00a.m. a 5:00p.m. El día miércoles 4 de abril del 2018, Trabajos de Vicepresidencia de 8: 00a.m a 1:00p.m. Sesión Ordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 5 de abril de abril del 2018, Trabajos de Vicepresidencia de 8:00a.m. a 5:00p.m. El día viernes 6 de abril del 2018, Trabajos de Vicepresidencia de 8:00a.m. a 1:00p.m. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 30: CON REFERENCIA AL FEU: 593-18**, Se acuerda aprobar el pago de los viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante FREDY VELASQUEZ SUAREZ por concepto de, el día lunes 9 de abril del 2018, Trabajos de Secretaria de Capacitación, Promoción y Divulgación de 10:00a.m. a 4:30p.m. El día martes 10 de abril. Trabajos de Secretaria de Capacitación, Promoción y Divulgación de 8:00a.m. a 1:00p.m. Sesión Extraordinaria de Junta Directiva de 1.00p.m. a 4:00p.m. El estudiante se regresa un día después y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 31: CON REFERENCIA AL FEU: 594-18**, Se acuerda aprobar el pago de los viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de, el día lunes 9 de abril del 2018, Trabajos de Secretaria de Deportes de 9:00a.m. a 4:30p.m. El día martes 10 de abril. Trabajos de Secretaria de Deportes de 8:00a.m. a 1:00p.m. Sesión Extraordinaria de Junta Directiva de 1.00p.m. a 4: 00p.m. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 32: CON REFERENCIA AL FEU: 595-18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante MICHAEL ZUÑIGA DUARTE por concepto de, el día lunes 9 de abril del 2018, Consejo escuela Ciencias Sociales y Humanidades de 9:00a.m. a 12:00m.d. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 33: CON REFERENCIA AL FEU:599 -18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante BENJAMÍN GÓMEZ RODRÍGUEZ, el día lunes 9 de abril del 2018, por concepto de trabajos de fiscalía en horario de 2:30p.m. A 4:30p.m. El día martes 10 de abril del 2018 por concepto de trabajos

de fiscalía en horario de 8: 30a.m. A 10:00a.m. Comisión de Asuntos Jurídicos en horario de 10:00a.m. A 12:00m.d. Sesión Extraordinaria de Junta Directiva en horario de 1:00p.m. A 4:00p.m. El estudiante se regresa un día después y se hospeda por la lejanía del lugar de donde reside. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 34: CON REFERENCIA AL FEU: 600-18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante PRISCILA JIMENEZ MARTINEZ, el día lunes 9 de abril del 2018, por concepto de trabajos de oficina en horario de 2:30p.m. A 4:30p.m. El día martes 10 de abril del 2018 por concepto de trabajos de arreglo de audios en horario de 8: 30a.m. A 11:00a.m. Comisión Onda UNED en horario de 11:00a.m. A 1:00p.m. Trabajos en estructura de guion Pro-Red en horario de 1:00p.m. A 4:30p.m. El estudiante se regresa un día después y se hospeda por la lejanía del lugar de donde reside. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 35: CON REFERENCIA AL FEU:601 -18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante SUHELEN CORDERO ABARCA por concepto de, El día martes 10 de abril del 2018, Trabajos de Oficina de Comisión de Lideres de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión Extraordinaria de Comisión de Lideres de 1:00p.m. a 4: 00p.m. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 36: CON REFERENCIA AL FEU:602 -18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda al estudiante JOSE OSVALDO CASTRO por concepto de, el día lunes 9 de abril del 2018, Sesión Ordinaria de Comisión de Enlace Institucional de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 10 de abril del 2018, Sesión Extraordinaria de Comisión de Enlace Institucional de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Trabajos de Oficina de Comisión de Enlace Institucional de 1:00p.m. a 3:00p.m. El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 37: CON REFERENCIA AL FEU: 603-18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante NATALIA RODRIGUEZ ESPINOZA por concepto de, el día lunes 9 de abril del 2018, Sesión Ordinaria de Comisión de Enlace Institucional de 1:00p.m. a 4:00p.m. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 38: CON REFERENCIA AL FEU: 604-18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos

transporte según corresponda a la estudiante NATALIA RODRIGUEZ ESPINOZA por concepto de, El día martes 10 de abril del 2018, Sesión Extraordinaria de Comisión de Enlace Institucional de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Trabajos de Oficina de Comisión de Enlace Institucional de 1:00p.m. a 3:00p.m. El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 39: CON REFERENCIA AL FEU:624 -18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante FRANCIE HERRERA VARGAS por concepto de, El día martes 10 de abril del 2018, Trabajos de Secretaria de Proyectos de 11:00a.m. a 1:00p.m. Sesión Extraordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4:00p.m. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 40: CON REFERENCIA AL FEU: 631 -18**, Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante ERICKA ARAYA IBARRA por concepto de, el día lunes 9 de abril del 2018, Trabajos de Oficina de Comisión de Lideres de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión Ordinaria de Comisión de Lideres de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 10 de abril del 2018, Sesión Extraordinaria de Comisión de Lideres de 1:00p.m. a 4: 00p.m. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 41: CON REFERENCIA AL FEU:651 -18**, Se acuerda aprobar el pago de transporte y viáticos según corresponda al estudiante FREDY VELASQUEZ SUAREZ por concepto de, el día jueves 12 de abril del 2018, Comisión Equipo Director de Matricula de 8: 30^a. m. a 12:30m.d. **ACUERDO EN FIRME.** Se cierra sesión al ser las ocho y veintidós minutos de la tarde. Con los miembros presentes: presidente, Older Montano García; vicepresidente, Ligia Elena Matamoros Bonilla; Tesorera, Silvia Sosa Ortiz, Secretaria de Actas, Melissa Rojas Naranjo; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagro Flores Gonzales; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos. Vanessa Monge Solano, Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez, Secretaría de Proyectos, Francie Herrera Vargas, Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; Fiscal, Benjamín Gómez Rodríguez.